

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolinski Junior	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications	
Correo electrónico:	certificationbr@controlunion.com.br	

Agrosoy AS

Contacto:	BRUNO ALBERTO BOFF	
Correo electrónico:	adm@agrosoy.com.py	
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0077	
Validez del certificado:	24/03/2020 a 23/03/2025	
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Campo Florido - Distrito de Mariscal Francisco Solano López - Caaguazú	

Auditoría	Última Fecha de Actualización
Auditoría inicial	02/03/2020
1ra Auditoría de seguimiento	06/04/2021
2da Auditoría de seguimiento	21/06/2022
3ra Auditoría de seguimiento	
4ta Auditoría de seguimiento	



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"

RTRS-TMLA-CB-B0002

www.responsiblesoy.org

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3

Aprovado: 08/07/2021 Resumen Público 1 / 28

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	AGROSOY AS	
País:	PARAGUAY	
Persona de contacto:	BRUNO ALBERTO BOFF	
Estándar RTRS utilizado para la	Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción	
Tipo de auditoría:	Individual	
Certificación parcial:	No	
Fechas de auditoría:	02/03/2020 - 03/03/2020	
Superficie total (ha):	8556,00	
Área cultivada (ha):	5441,13	
Producción estimada (toneladas):	11498,41	
Producción real (toneladas):	21035,77	

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Carlos Picco	Ingeniero Agrónomo con orientación en producción agrícola, Auditor Líder ISO 9001:2015, CRS, LIFE.
2º auditor	Sandra Villalba	Ingeniera Ambiental, Evaluar cuestiones sociales y laborales; Reportar al auditor Líder
Auditor Sênior	Talita Sayuri Asano	Shadow Auditor

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0077
Fecha de emisión:	24/03/2020
Fecha estimada de la próxima auditoría	Marzo/2021

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad		
02/03/2020 08:00 -	Oficina AGROSOY SA	Reunión de Apertura			
02/03/2020	08:30	Officina Adikosof SA	Redillott de Apertura		
02/03/2020	08:31 -	Oficina AGROSOY SA	Revisión de documentación.Revisión de No Conformidades de a		
02/03/2020	12:00	Officina Aditosof SA	Revision de documentación. Revisión de No comormidades de a		
02/03/2020	12:01 -	Oficina AGROSOY SA	Almuerzo		
02/03/2020	13:00	Officina Adikosof SA	Alliluerzo		
02/03/2020	13:01 -	Establecimiento	Recorrida Establecimiento "Agrosoy SA"		
02/03/2020	18:00	AGROSOY SA	Recorrida Establecimiento Agrosoy SA		
02/02/2020	08:00 -	Partes Interesadas	Entrevistas a colaboradores. Revisión de documentación		
03/03/2020	03/03/2020 12:00	AGROSOY SA			
02/02/2020	12:01 -	Oficina AGROSOY SA	Almuerzo		
03/03/2020	13:00	Official AGROSOT SA	Aimuerzo		
02/02/2020	13:01 - Official ACROSOV SA	Revisión de documentación			
03/03/2020 16:00	Oficina AGROSOY SA				
02/02/2020	16:01 -	Oficina ACDOCOVICA	Duamanación de Daywión de sienne		
03/03/2020 17:00	Oficina AGROSOY SA	Preparación de Reunión de cierre			
03/03/2020	17:00 -	Oficina ACDOSOV SA	Descritée de Cierre		
	17:30	Oficina AGROSOY SA	Reunión de Cierre		

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Organismos Legales - Sub Comisaría

Pequeños productores - Se evidenció un buen relacionamiento con la organización, no se presentaron quejas respecto a sistemas productivos. El mismo es actualmente proveedor de servicios de transporte.

Se verificó un reclamo de la parte interesada hacia la organización, se verifica que ha sido atendido correctamente y el mismo está resuelto cabalmente.

Esposas de colaboradores - Buena relación general con la organización, comenta recibir el beneficio del transporte escolar gratuito.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

<u> </u>	
Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2 días
Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 5.501 - 9.000 ha se calculan 2,5 días, sin embargo, como la auditoría se condujo con 2 auditores, se utilizó 2 días para el efecto.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

1.3.1. Principios y Critérios de la KTRS			
Criterios	Desempeño del solicitante		
1.1	Se constata conocimiento de los legales y reglamentarios aplicables a		
	AGROSOY SA y se verifica el cumplimiento de los permisos ambientales y		
	normativos necesarios para la operación de los procesos como producción		
	agrícola, acondicionamiento de granos, lavadero, pozo artesiano, depósito		
	de semillas e insumos fertilizantes, auditoría ambiental anual de		
	cumplimiento del Plan de Gestión ambiental.		
	Se encontraron disponibles los títulos de propiedad y el contrato de		
1.2	arrendamiento que demuestran el derecho a uso de la tierra de la		
	organización.		
	La organización cuenta con las Licencias Ambientales, acordes a la		
	legislación nacional, en los mismos se describen los impactos negativos		
1.3	como las medidas de mitigación junto con los plazos para cada actividad		
	realizada por la empresa. De dicho estudio han seleccionado 1 indicador		
	Social (aumento de 20% de población de niños transportados año a año), 1		
	indicador Agronómico (reducción del 10% anual del uso de agua en las		
	aplicaciones) y 1 indicador Ambiental (reducción del 2% anual del consumo		
	de combustibles en la campaña).		
	Se encontraron condiciones idóneas de trabajo de los colaboradores. En las		
2.1	entrevistas a los mismos, a los encargados y stakeholders no se		
	encontraron evidencias en contra de este criterio.		
	Los contratos de empleo de colaboradores directos se encuentran a		
	disposición en español, el idioma en el que están escritos los contratos. Los		
2.2	colaboradores reciben capacitaciones en temas de salud y seguridad		
	ocupacional, tal como la organización ha establecido en su Manual de		
	Función y Administración.		
	1.1 1.2 2.1		

2. Condiciones laborales responsables	2.3	Los colaboradores entrevistados demostraron conocimiento sobre temas de salud, seguridad e higiene, además, todos los colaboradores se encuentran asegurados por el IPS. Se evidencian registros de entrega de los elementos de protección individual y la utilización de los mismos en las labores agrícolas. En caso de accidente o enfermedad, la empresa otorga el acceso a primeros auxilios y la licencia requerida por el personal médico.
	2.4	No se encontraron evidencias en contra de este criterio. Si bien, no hay en la zona sindicatos de trabajadores, a todos los colaboradores se les permite interactuar con partes externas y no se encuentran restricciones.
	2.5	Si bien se paga una remuneración mayor al salario mínimo vigente, según el cargo del colaborador, y los mismos reciban una bonificación por zafra sin descuentos. Se verifica en entrevista con los colaboradores y los encargados que los casos de horas extras adicionales son solamente en periodos picos de trabajo durante un periodo limitado (siembra y cosecha). En los relatorios de ensayo de calidad de agua disponible (del 2018) se constato que no cumple los parámetros de potabilidad, por presencia de coliformes totales.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.1	La organización mantiene contacto con los miembros de la comunidad, se evidencia que el mismo es fluido y positivo La comunidad conoce a la organización y como comunicarse con sus miembros en caso de necesidad.
	3.2	No se encontraron evidencias en contra de este indicador, si bien existe una comunidad aborigen lejana al establecimiento, la organización no ha adquirido derechos de uso de la tierra de los mismo. Se verifica además que la organización respeta las costumbres y sitios locales, se verifican fotografías de interacciones positivas con los mismos; y que la misma conoce los conceptos de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y de recursos fundamentales de la organización hacia los mismos.
	3.3	La organización establece los lineamientos para la comunicación tanto interna como externa a la organización. Si bien se verifica un reclamo correctamente atendido y resuelto cabalmente, no se dispone de pruebas documentales del reclamo recibido de stakeholders.
	3.4	Las oportunidades de empleo se dan a conocer localmente, la organización cuenta con colaboradores locales en el plantel, contrata fuera de la comunidad solamente en casos de requerimientos específicos de competencia y conocimientos. Se promueve la colaboración de capacitaciones a través de los entrenamientos internos que se realizan en la organización invitando a los vecinos a participar de los entrenamientos de interés. Siempre que sea posible se prioriza a proveedores locales de bienes y servicios.

4. Responsabilidad medioambiental	4.1	Se verifica que en cumplimiento a la ley N°294/93, la organización ha realizado un estudio de impacto ambiental que contempla lo requerido por la norma RTRS. La última actualización ha sido realizada en el año 2019. La evaluación fue realizada por la consultora Caceres+Schneider y el consultor esta habilitado por la SEAM. Según registro N° 148. La evaluación contempla los puntos requeridos por la norma y es realizada de manera transparente. La misma está avalada por el ente regulador nacional SEAM/MADES quien otorga una declaración de impacto ambiental y una licencia ambiental para operar. Las Licencias Ambientales son propiamente un resumen de dicha evaluación, en anexo se mantienen la evaluación completa realizada; tanto las licencias como las evaluaciones realizadas se encontraron disponibles y a disposición para la auditoría, adicionalmente el resumen se encuentra disponible para los solicitantes.
	4.2	No se encontraron evidencias de quema de restos de cultivos, residuos o de cualquier otro tipo, y la quema se encuentra prohibida por la organización. Se encontró un adecuado almacenamiento de combustibles, baterías, neumáticos, lubricantes, residuos resultantes de tanques de contención del depósito de insumos, de envases vacíos y del expendedor de combustibles. Se encontraron mecanismos adecuados de contención de posibles derrames de contaminantes en general, y medidas de salvaguarda apropiadas para casos de ocurrencia. Existe un plan de manejo de residuos que incluye todas las áreas de la propiedad. Se registra el uso de combustibles y que el mismo se encuentra monitoreado, evidenciándose las justificativas para casos en donde existan
	4.3	incrementos en el uso. Existe un control de la materia orgánica del suelo gracias a un programa de muestreos y análisis de fertilidad de suelos. No se encontraron evidencias de deforestación bosques nativos para la
	4.4	producción agrícola a partir de mayo de 2009 en adelante. Así como, tampoco se encontraron evidencias de conversión en ninguna tierra natural para la producción agrícola a partir del 3 de junio del 2016 en adelante.
	4.5	Cuentan con mapas de la propiedad en donde se detallan la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua. Se verifica que el plan ambiental estipulado en las Licencias Ambientales está siendo cumplidos. La organización ha prohibido la caza y pesca en la propiedad, tienen implementadas cartelerías, han invertido en portones para prevenir ingreso furtivo y mantienen un guardia privado exclusivo para patrullar la propiedad.
	5.1	Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación con agroquímicos en el agua. Se aplican las dosis adecuadas de productos agroquímicos, se busca aplicar principios activos menos perjudiciales, se verifica un alto % de productos fisiológicos usados en el año agrícola, se utiliza rotación de cultivos y siembra directa. Los cultivos tienen monitoreos semanales y el encargado de campo demuestra gran conocimiento en el área. No se utiliza irrigación en la propiedad.
	5.2	Se ha verificado que todo cuerpo de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación raparía. Se verifican en las imágenes satelitales que las parcelas 3, 3A y 3B de Agrosoy son colindantes a las partes con zonas bajas, en recorrido por las parcelas se verifica que las mismas se constata que las mismas se mantienen inalteradas desde 1986, inclusive se regeneran la protección de causes.

		El Asesor Técnico demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo
		de la calidad del suelo, adicionalmente cuentan con la asesoría de un Ingeniero Agrónomo para dar soporte en estas cuestiones, se verifica que estos ambos implementan las buenas prácticas requeridas para el manejo de la calidad de suelos, como ejemplo: Análisis de suelos, correcciones de
	5.3	suelo, plan de rotación de cultivos, siembra directa, fertilización de reposición. Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono utilizando un pool de variedades como rotación (avena, nabo, crotalaria, milleto, brachiaria) presentan un plan para esta zafra y la siguiente, llegando a realizar dos zafras de cobertura por año en rotación.
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.4	Se verifica un plan de Manejo Integrado de Cultivos en donde considera el monitoreo de las parcelas, registro en el sistema Strider y el control anticipado con productos fisiológicos para disminuir la utilización de agroquímicos de toxicidades altas y favorecer a los enemigos naturales de las plagas y a los insectos benéficos. Se constata que se siguen los requisitos legales de utilización de insumos, así como las recomendaciones de un Ingeniero Agrónomo en carácter de Asesor Técnico ante el ente regulador y si bien realizan buenas prácticas agrícolas en donde se utilizan
		fisiológicos y se evitan franjas rojas.
	5.5	Si bien, el transporte, el almacenado, la dosificación de los insumos agrícolas es realizado siguiendo los legales y reglamentarios y las buenas prácticas; la organización debe registrar la identificación del equipo de aplicación utilizado y asegurar que todos los envases de agroquímicos se eliminen correctamente.
	5.6	No se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Se utiliza Paraquat en la producción de soja como desecante previo a la cosecha, este uso se encuentra permitido por la legislación paraguaya en la actualidad. Se verifica que para enero del 2021 se eliminará el uso del paraquat como parte de la estrategia del Manejo Integrado, se verifican ensayos realizados con Glufosinato de Amonio como alternativa y buenas prácticas como pool de especies como abono verde de modo Manejo integrado de malezas.
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico como estrategia de manejo integrado
	5.8	La empresa se encuentra en permanente contacto con el SENAVE. Toda la información pertinente referida a plagas, especies invasoras, o enfermedades se canaliza a través de este contacto.
	5.9	Se encuentra disponible un procedimiento de buenas prácticas agrícolas que incluye tareas de pulverización y el mismo se encontró implementado. No se utiliza aplicación aérea de plaguicidas. No se encontraron evidencias de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua.
	5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización. Se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.
	5.11	La organización solamente utiliza semillas adquiridas de fuente legales y habilitados para el efecto y no realiza semillas propias.
	1.1	Se dispone de un sistema de registro en el silo (Software) para el control de la entrada y salida de los productos junto con los documentos o registros como romaneos, remisiones, facturas y contratos de granos. En la unidad (silo) no se recibe producción de terceros. No se dispone de la Declaración de RTRS

	istodia para ro/control en aciones de
RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS). Si bien la organización dispone de registros, documentos de coventas, no se tiene especificado el periodo de retención de los se dispone de registros de capacitación relacionados a los requientes de Cadena de Custodia para productores. No se tiene implementado la declaración de RTRS en los documentos de capacitación de RTRS en los documentos de ca	mismos. No uisitos de

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
1. Elementos del grupo	No aplica. Finca Individual
2. Procedimientos de gestión grupal y	No aplica. Finca Individual
3. Control y monitoreo del	No aplica. Finca Individual
4. Mantenimiento de registros	No aplica. Finca Individual
5. Cadena de custodia	No aplica. Finca Individual

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

	Criterios	Desempeño del solicitante	
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica. No se certifica EU RED.	
emisiones de gases de	1.2	No aplica. No se certifica EU RED.	
efecto invernadero (GEI)	1.3	No aplica. No se certifica EU RED.	
provenientes del cultivo	1.4	No aplica. No se certifica EU RED.	
de soja	1.4	No aprica. No se certifica do NED.	
	2.1	No aplica. No se certifica EU RED.	
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica. No se certifica EU RED.	
	2.3	No aplica. No se certifica EU RED.	
3- Comunicación de información	3.1	No aplica. No se certifica EU RED.	

1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante	
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
Testing non-GMO Identity	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
Handling of material (Applies to soy		
producers and all organizations in the	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
supply chain)		

Use of RTRS Trading Platform for RTRS	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.
non-GMO credits	Ino aplica. No se certifica el filodalo KTK3 NON-GWO.

1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante	
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica No Paraquat.	
Compliance indicator	No aplica. No se certifica No Paraquat.	
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No aplica. No se certifica No Paraquat.	

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

		La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
		pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos		La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
		indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha estimada de la próxima auditoría: Marzo/2021	
Fecha de la decisión de certificación:	24/03/2020

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas			Superficie	Producción Estimada (Ton)	
		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)		cultivada (ha)		
AGROSOY	Campo Florido -	677034.96	7217392.99	000	E441 12	21025 774	
AGRO301	Distrito de Mariscal	m E	m S	8556,00 5441,13		21035,774	

2. Datos generales de la 1ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	AGROSOY AS
País:	PARAGUAY
Persona de contacto:	BRUNO ALBERTO BOFF
Estándar RTRS utilizado para la	Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción
Tipo de auditoría:	Individual
Certificación parcial:	No
Fechas de auditoría:	06-07/04/2020
Superficie total (ha):	8556
Área cultivada (ha):	5441,13
Producción estimada (toneladas):	
Producción real (toneladas):	22852,19

2.1 Proceso de certificación

2.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
		Ingeniero Agrónomo con orientación en
Auditor líder	Carlos Picco	producción agrícola, Auditor Líder ISSO
		9001:2015, CRS , LIFE.

Observador	Hector Vera	Ingeniero Agrónomo

2.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0077
Fecha de emisión:	24/03/2020
Fecha estimada de la próxima auditoría 07/04/2022	

2.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
06/04/2021	08:00 - 08:30	Oficina AGROSOY SA	Reunión de Apertura
06/04/2021	08:31 - 12:00	Oficina AGROSOY SA	Revisión de documentación. Revisión de No Conformidades de auditoría anterior. Cumplimiento legal. Revisión de Documentación Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy productionV1.1 – 2016. Principios 1 y 2
06/04/2021	12:01 - 13:00	Oficina AGROSOY SA	Almuerzo
06/04/2021	13:01 - 18:00	Establecimiento AGROSOY SA	Recorrida Establecimiento "Agrosoy SA" Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy productionV1.1 – 2016. Principios 1 a 5
07/04/2021	08:00- 10:00	Partes Interesadas AGROSOY SA	Entrevistas a Stakeholders
07/04/2021	12:01 - 13:00	Oficina AGROSOY SA	Almuerzo
07/04/2021	13:00 - 15:30	Oficina AGROSOY SA	Revisión de documentación Anexo 1 Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy productionV1.1 – 2016. Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores
07/04/2021	16:01 - 17:00	Oficina AGROSOY SA	Preparación de Reunión de cierre
07/04/2021	17:00 - 17:30	Oficina AGROSOY SA	Reunión de Cierre

2.1.4 Consultas a las partes interesadas

Se realizaron entrevistas com miembros de la comunidad. Se tomaron como válidos registros presentados por la empresa como aspectos positivos de la relacion con la comunidad. Por ejemplo fotografías de reuniones y capacitaciones, registro de donaciones en fotografías y documentos.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2 días
Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 5.501 - 9.000 ha se calculan 2 días para el monitoreo de año 1

2.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	CITCITOS	pesempeno dei sononante

	1.1	Agrosoy conoce y cumple con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como también se verifica el cumplimiento de los permisos ambientales y normativos necesarios para la operación de los procesos como producción agrícola, acondicionamiento de granos, lavadero, depósito de semillas e insumos fertilizantes, auditoría ambiental anual de cumplimiento del Plan de Gestión ambiental.
	1.2	Se encontraron disponibles los títulos de propiedad y el contrato de arrendamiento que demuestran el derecho a uso de la tierra de la organización
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.3	La organización cuenta con las documentaciones Licencia ambiental, acordes a la legislación nacional, en los mismos se describen los impactos negativos como las medidas de mitigación junto con los plazos para cada actividad realizada por la empresa. En la campaña 2020/21 han actualizado los indicadores: Social: Implementación de plan de pasantía (se aceptaran como pasante como mínimo a 2 personas) Ambiental: Optimización de consumo de combustible (optimizar el uso de combustible durante las distintas actividades) Agronómico: Medir materia orgánica y fertilidad en el suelo (I- Se medirá la materia orgánica en el suelo, se implementarán acciones para aumentarlas teniendo en cuenta todos los beneficios que traen para el medio ambiente y la producción en general. A- Los análisis para abarcar el 100% del área serán hechos en periodos de ciclo de 3 años, a medida que se van cerrando los ciclos se van a hacer los comparativos. B- Para la parcela 4 el análisis será hecho anualmente. II- Se medirá la fertilidad en el suelo, se implementarán acciones para aumentarlas teniendo en cuenta todos los beneficios que traen para el medio ambiente y la producción en general. A- Macronutrientes, llegar a un contenido medio en los análisis B- Micronutrientes, llegar a un contenido medio en los análisis
	2.1	Se encontraron condiciones idóneas de trabajo de los colaboradores. En las entrevistas a los mismos, a los encargados y stakeholders no se encontraron evidencias en contra del criterio.
	2.2	Los colaboradores y los contratistas cuentan con un contrato escrito en español Los contratos con los colaboradroes detallan las condiciones del empleo (remuneraiones, carga horaria, responsabilidades, confidencialidad, causas de despido) están disponibles en español, en caso de necesidad un superior lo explica Conforme a los registros verificados, se han realizado capacitaciones en temas de salud y seguridad ocupacional. Se cuenta con el Manual de Función y Administración y en el cual se aborda el ítem de Capacitación. En entrevistas se confirma que anualmente se realizan las capacitaciones de Salud y Seguridad con el cuerpo de bomberos local, en el mismo participan los colaboradores de todos los sectores

		Todos los trabajadores se encontraron capacitados en las entrevistas realizadas y utilizando los elementos de protección individual correspondientes cuando realizaban trabajos (mantenimiento, ingreso a depósito y labores de siembra). Dentro del Manual de Función y Administración se incluye los lineamientos
2. Condiciones laborales responsables	2.3	sobre seguridad e higiene y el análisis de situaciones de riesgo. Se constata en entrevistas y recorrida por el establecimiento que las tareas potencialmente peligrosas son realizadas por personas idóneas para el efecto. Los cargos y las tareas especificas son definidas en el Manual de Función y Administración. Se dispone de registros de entrega de equipos de protección de los operadores de maquina. Se ha evidenciado en el recorrido por el establecimiento que los mismos están disponibles, son cambiados cuando sufren desgaste y son utilizados en las operaciones. En el Manual de Función y Administración se establecen los procedimientos y requisitos de seguridad y el mismo fue entregado a cada trabajador, se corrobora en entrevistas que estos aspectos son monitoreados por los encargados. Se verifica el "Protocolo para Tratamiento de Emergencias y Primeros Auxilios"
	2.4	No se encontraron evidencias en contra de este criterio. Si bien, no hay en la zona sindicatos de trabajadores, a todos los colaboradores se les permite interactuar con partes externas y no se encuentran restricciones.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

		II ONTORME 2 IOS REDISTROS VERTIFICADOS. SE NADA HINA REMUNERACION MAYOR AL
	2.5	salario mínimo vigente y según el cargo del trabajador. También se paga como adicional una bonificación por zafra a cada trabajador según el cargo y el acuerdo definido con cada trabajador según lo manifestado por el responsable. Según los recibos verificados los salarios y beneficios son detallados y claros para los trabajadores. La modalidad de pago es vía transferencia bancaria. Conforme a lo manifestado en entrevistas, los trabajadores cuentan con el permiso de una vez al mes para salir en la localidad mas cercana para ir al cajero, realizar las gestiones personales y compras que sean requeridas. No se encontró evidencia que sean aplicados deducciones de salario. Las horas de trabajo están estipuladas en el Manual de Gestión y Administración (apartado 2.10), la misma abarca los artículos 194, 205, 181 y 182 de la Ley № 213/93 "Que Establece El Código del Trabajo" (acorde a la norma); adicionalmente, este punto está establecido en el contrato individual de trabajo de cada colaborador Se verifica en entrevista con los colaboradores y los encargados que los casos de horas extras adicionales son solamente en periodos picos de trabajo durante un periodo limitado (siembra y cosecha), no se exceden más de 60 horas semanales por más de 2 meses Conforme a entrevistas, las horas extraordinarias son siempre voluntarias. Los trabajadores reciben una bonificación por campaña según cargo que ocupa en compensación al periodo pico de trabajos (siembra, pulverizaciones, cosecha). No se han registrado bajas por maternidad o paternidad. En el Manual de Función y Administración se establece seguir los requerimientos de la legislación nacional para el permiso por maternidad.
	3.1	La organización mantiene contacto con los miembros de la comunidad, se evidencia que el mismo es fluido y positivo La comunidad conoce a la organización y como comunicarse con sus miembros en caso de necesidad.
	3.2	No se encontraron evidencias en contra de este indicador, si bien existe una comunidad aborigen lejana al establecimiento, la organización no ha adquirido derechos de uso de la tierra de los mismo. Se verifica además que la organización respeta las costumbres y sitios locales. Agrosoy conoce los conceptos de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y de recursos fundamentales de la organización hacia los mismos.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	La organización establece los lineamientos para la comunicación tanto interna como externa a la organización. No se han registrado quejas o reclamos en el periodo. Cuentan con un mecanismo procedimentado para atendimiento de quejas y conservación de evidencias.

	3.4	Las oportunidades de empleo se dan a conocer localmente, la organización cuenta con colaboradores locales en el plantel, contrata fuera de la comunidad solamente en casos de requerimientos específicos de competencia y conocimientos. Se promueve la colaboración de capacitaciones a través de los entrenamientos internos que se realizan en la organización invitando a los vecinos a participar de los entrenamientos de interés. Siempre que sea posible se prioriza a proveedores locales de bienes y servicios.
4. Responsabilidad medioambiental	4.1	La organización cuenta con los estudios de impacto ambiental de acuerdo con la normativa ambiental del país, en ellas se describen los impactos sociales, ambientales y agrícolas causados por la organización y las acciones de mitigación para cada uno. La evaluación fue realizada por el consultor ambiental Esteban Souberlich Román La evaluación contempla los puntos requeridos por la norma y es realizada de manera transparente. La misma está avalada por el ente regulador nacional SEAM/MADES quien otorga una declaración de impacto ambiental y una licencia ambiental para operar. Las Licencias ambientales contemplan los impactos negativos, las medidas de monitoreo, medidas de mitigación, un cronograma y un presupuesto para las acciones. Contemplan riesgos Agrícolas y Ganaderos como por ejemplo: Riesgo de erosión, Riesgo de intoxicación por inhalación de productos agroquímicos, Degradación de los recursos vegetales debido a la compactación, Posibles efectos adversos sobre la salud humana. En el establecimiento se encontró a disposición tanto del auditor como cualquier interesado un resumen de las Licencias ambientales.
	4.2	No se encontraron evidencias de quema de restos de cultivos, residuos o de cualquier otro tipo, y la quema se encuentra prohibida por la organización. Se encontró un adecuado almacenamiento de combustibles, baterías, neumáticos, lubricantes, residuos resultantes de tanques de contención del depósito de insumos, de envases vacíos y del expendedor de combustibles. Se encontraron mecanismos adecuados de contención de posibles derrames de contaminantes en general, y medidas de salvaguarda apropiadas para casos de ocurrencia. Existe un plan de manejo de residuos que incluye todas las áreas de la propiedad.
	4.3	Se verifica la estadística de consumo de combustible desde el 2013 hasta la fecha Han creado una matriz de datos con dashboards automatizados para monitorear constantemente el consumo. La matriz logra individualizar el consumo por máquina, por actividad, por evento. Para la presente campaña han disminuido de 42,6 lt/ha a 36,6 lt/ha en consumo de disel Existe un control de la materia orgánica del suelo gracias a un programa de muestreos y análisis de fertilidad de suelos. Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono utilizando un pool de variedades como rotación (avena, nabo, crotalaria, milleto, brachiaria) presentan un plan para esta zafra y la siguiente) llegando a realizar dos zafras de cobertura por año en rotación
	4.4	No se encontraron evidencias de deforestación bosques nativos para la producción agrícola a partir de mayo de 2009 en adelante. Así como, tampoco se encontraron evidencias de conversión en ninguna tierra natural para la producción agrícola a partir del 3 de junio del 2016 en adelante.

4.5	Cuentan con mapas de la propiedad en donde se detallan la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua. Se verifica que el plan ambiental estipulado en las Licencias Ambientales Notas DGCCARN Nº88/2019 y DGCCARN AA Nº 3517/2020 Agroganadera Santa Rita SA (propiedad alquilada) están siendo cumplidos. La organización ha prohibido la caza y pesca en la propiedad, tienen implementadas cartelerías, han invertido en portones para prevenir ingreso furtivo y mantienen un guardia privado exclusivo para patrullar la propiedad.
5.1	Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación con agroquímicos en el agua. Se aplican las dosis adecuadas de productos agroquímicos, se busca aplicar principios activos menos perjudiciales, se verifica un alto % de productos fisiológicos usados en el año agrícola, se utiliza rotación de cultivos y siembra directa. Los cultivos tienen monitoreos semanales y el encargado de campo demuestra gran conocimiento en el área. No se utiliza irrigación en la propiedad.
5.2	Se verifican mediane imágenes satelitales y sobrevuelos de drone las parcelas de Agrosoy colindantes a las partes con zonas bajas, durante el recorrido se verifica que las mismas se constata que las mismas se mantienen inalteradas desde 1986, inclusive se regeneran la protección de causes.
5.3	El Asesor Técnico demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo de la calidad del suelo, adicionalmente cuentan con la asesoría de un Ingeniero Agrónomo para dar soporte en estas cuestiones, se verifica que estos ambos implementan las buenas prácticas requeridas para el manejo de la calidad de suelos, como ejemplo: Análisis de suelos, correcciones de suelo, plan de rotación de cultivos, siembra directa, fertilización de reposición. Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono utilizando un pool de variedades como rotación (avena, nabo, crotalaria, milleto, brachiaria) presentan un plan para esta zafra y la siguiente, llegando a realizar dos zafras de cobertura por año en rotación.
5.4	Se verifica un plan de Manejo Integrado de Cultivos en donde considera el monitoreo de las parcelas, registro en el sistema Strider y el control anticipado con productos fisiológicos para disminuir la utilización de agroquímicos de toxicidades altas y favorecer a los enemigos naturales de las plagas y a los insectos benéficos. Se constata que se siguen los requisitos legales de utilización de insumos, así como las recomendaciones de un Ingeniero Agrónomo en carácter de Asesor Técnico ante el ente regulador y además de utilizar buenas prácticas agrícolas en donde se utilizan fisiológicos y se evitan franjas rojas, hay un plan implementado que incluye objetivos para la reducción en un plazo establecido de productos fitosanitarios potencialmente perjudiciales.

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Los registros de aplicaciones cumplen con el punto 5.1.1 de la norma Se ha corroborado en recorrida por las instalaciones que la totalidad de los envases de agroquímicos se desechan adecuadamente. El transporte desde los proveedores de insumos se realiza por las mismas empresas cumpliendo con los requisitos obligatorios según se observa en las notas de remisión y facturas. En las instalaciones de la organización se verifica que el almacenamiento se realiza en un depósito debidamente habilitado por el ente regulador y el transporte interno a las parcelas se realiza en las condiciones que se respeten las buenas prácticas de manipuleo de agroquímicos. Está procedimentado que se señalizan las áreas recién pulverizadas de
		modo a prevenir el ingreso de personas a dichas parcelas La dosificación de los fertilizantes se realiza según índice de cosecha estimada, de modo a que se repone la cantidad de nutrientes que se estaría extrayendo del suelo. Los cálculos son realizados por un Ing Agrónomo en base a los análisis de suelos realizados y las necesidades propias de disponibilización de nutrientes de cada parcela
	5.6	No se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Se utiliza Paraquat en la producción de soja como desecante previo a la cosecha, este uso se encuentra permitido por la legislación paraguaya en la actualidad. Se verifica que para enero del 2021 se eliminará el uso del paraquat como parte de la estrategia del Manejo Integrado, se verifican ensayos realizados con Glufosinato de Amonio como alternativa y buenas prácticas como pool de especies como abono verde de modo Manejo integrado de malezas. Actualmente están utilizando Reglone como manejo de malezas y para desecación
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico como estrategia de manejo integrado
	5.8	La empresa se encuentra en permanente contacto con el SENAVE. Toda la información pertinente referida a plagas, especies invasoras, o enfermedades se canaliza a través de este contacto.
	5.9	Se encuentra disponible un procedimiento de buenas prácticas agrícolas que incluye tareas de pulverización y el mismo se encontró implementado. No se utiliza aplicación aérea de plaguicidas. No se encontraron evidencias de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua.
	5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización. Se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción.
	5.11	La organización solamente utiliza semillas adquiridas de fuente legales y habilitados para el efecto y no realiza semillas propias.
	1.1	Se dispone de un sistema de registro en el silo (Software) para el control de la entrada y salida de los productos junto con los documentos o registros como romaneos, remisiones, facturas y contratos de granos. En la unidad (silo) no se recibe producción de terceros.

	2.1	Las facturas están vinculadas siempre a los documentos de transporte (remisiones). Se han implementado en las documentaciones de venta las declaraciones de RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS). En el documento de transporte se tiene implementado las declaraciones de RTRS (Numero de Certificado de Cadena de Custodia RTRS).
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	2.2	Han presentado el balance de masas anual sobre la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a clientes, inclusive, el balance de créditos RTRS.
	2.3	Se dispone registros que son pertinentes para la Cadena de Custodia para Productores (romaneos, remisiones, factura, sistema de registro/control en el silo). La organización deberá implementar un sistema de mantenimiento de registros para todos los registros e informes, inclusive documentos de compra y ventas, registros de capacitación, registros de producción y resúmenes de volúmenes, el periodo de retención es de 5 años
	2.4	Se han implementado las declaraciones de RTRS en los documentos de venta y transporte.

2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante	
1. Elementos del grupo	No aplica. Finca Individual	
2. Procedimientos de gestión grupal y	No online Fines Individual	
multi-sitio	No aplica. Finca Individual	
3. Control y monitoreo del	No aplica. Finca Individual	
cumplimiento del sitio/miembro		
4. Mantenimiento de registros	No aplica. Finca Individual	
5. Cadena de custodia	No aplica. Finca Individual	

2.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica. No se certifica EU RED.
emisiones de gases de	1.2	No aplica. No se certifica EU RED.
efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo	1.3	No aplica. No se certifica EU RED.
de soja	1.4	No aplica. No se certifica EU RED.
	2.1	No aplica. No se certifica EU RED.
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica. No se certifica EU RED.
	2.3	No aplica. No se certifica EU RED.
3- Comunicación de información	3.1	No aplica. No se certifica EU RED.

2.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante	
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
Testing non-GMO Identity	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
Handling of material (Applies to soy		
producers and all organizations in the	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
supply chain)		
Use of RTRS Trading Platform for RTRS	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.	
non-GMO credits		

2.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica No Paraquat.
Compliance indicator	No aplica. No se certifica No Paraquat.
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No aplica. No se certifica No Paraquat.

2.7 Propuesta de certificación

2.7.1. Declaración de cumplimiento

 v	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
	pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

2.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha estimada de la próxima auditoría 07/04/2022	
Fecha de la decisión de certificación:	18/06/2021

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Producción Estimada
Nombre de la unidad		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	total (ha)	cultivada (ha)	(Ton)
AGROSOY SA	IFRANCISCO SOLANO	677034.96 m E	7217392.99 m S	8556	5441,13	22852,19

3. Datos generales de la 2ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	AGROSOY S.A.
País:	PARAGUAY
Persona de contacto:	BRUNO ALBERTO BOFF
Estándar RTRS utilizado para la	Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción
Tipo de auditoría:	Individual
Certificación parcial:	No
Fechas de auditoría:	21-22/06/2022
Superficie total (ha):	8556,12
Área cultivada (ha):	5441,13
Producción estimada (toneladas):	
Producción real (toneladas)	5.926,08

3.1 Proceso de certificación

3.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de
Auditor líder	Vinicius Gonzalez Cabral	Conducir el proceso de Evaluar cuestiones sociales y laborales; Evaluar cuestiones agronómicas y ambientales.
Experto	Patrícia Morel	Experta en la legislación Paraguaya

3.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0077
Código CUC del certificado:	C870592AGR-01.2022
Fecha de emisión:	24/03/2020
Fecha estimada de la próxima auditoría	junio/2023

3.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
21/06/2022	08:00 - 08:30	Oficina AGROSOY S.A	Reunión de Apertura
21/06/2022	08:30 - 12:00	Oficina AGROSOY S.A	Recorrida Establecimiento
21/06/2022	12:00 - 13:00	Oficina AGROSOY S.A	Almuerzo
21/06/2022	13:00 - 18:00	Oficina AGROSOY S.A	Revisión de documentación. Cumplimiento legal. Revisión de No Conformidades de auditoría anterior.
22/06/2022	08:00 - 10:00	Oficina AGROSOY S.A	Entrevistas a Stakeholders
22/06/2022	10:00 - 12:00	Oficina AGROSOY S.A	Revisión de documentación Ambiental y agrícola
22/06/2022	12:00 - 13:00	Oficina AGROSOY S.A	Almuerzo
22/06/2022	13:00 - 15:30 Oficina AGROSOY S.A		Revisión de documentación Anexo 1
22/06/2022	15:30 - 16:00	Oficina AGROSOY S.A	Revisión de documentación Pendiente
22/06/2022	16:00 - 17:00	Oficina AGROSOY S.A	Preparación de Reunión de cierre
22/06/2022	17:00 - 17:30	Oficina AGROSOY S.A	Reunión de Cierre

3.1.4. Consultas a las partes interesadas

Descrever brevemente de como a consulta foi realizada e seus resultados

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Gran cantidad de aplicación de agroquímicos. Manejo de envases vacíos.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	2 días
Breve justificación:	De acuerdo a RTRS para una finca individual de entre 5.501 - 9.000 ha se calculan 2 días para el monitoreo de año 2

3.2. Principios y Criterios de la RTRS

Princi	nio	Criterios	Desempeño del solicitante
	DIO	Citterios	pesempeno dei soncitante

1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	La organización conoce y cumple con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, además de verificar el cumplimiento de las licencias ambientales y reglamentarias necesarias para la operación de procesos como producción agrícola, acondicionamiento de granos, lavado, almacenamiento de semillas e insumos fertilizantes, auditoría anual de cumplimiento medio ambiente del Plan de Manejo Ambiental. Se verificó la legislación referente a Seguridad en el Trabajo, Aspectos Laborales, Ambientales y Agropecuarios. Los ítems se describen en indicadores específicos para cada caso. La finca Agrosoy cuenta con un departamento administrativo y agronómico bien estructurado, que asesora en temas ambientales de manera que respalda toda la legislación aplicable. Entrevista con el Encargado Administrativo, y Asesor Técnico, Licencia ambiental. Certificado de Registro de Entidades Comerciales, Certificado de Registro de Silos, Certificado de puertos de embarque, Certificado de Registro de Entidades Comerciales. Durante la auditoría se verificó la documentación de lo total de 08 registros de empleados de campo (Gerente General de Silos, Operador de Máquinas y Servicios Generales), contratos de trabajo, registros de horas trabajadas, recibo de sueldo, registros de entrega de EPP, análisis de potabilidad del agua entre otros documentos.
	1.2	Los derechos legales de uso de la tierra se definen y demuestran en documentos como los registros de tenencia de la tierra. Durante la auditoría se verificaron los registros de las áreas de la finca auditada y se encontró que las áreas productivas son áreas propias que cuentan con registros y las áreas arrendadas cuentan con contratos de uso de suelo.
	1.3	La organización cuenta con las documentaciones Licencia ambiental y acordes a la legislación nacional, en los mismos se describen los impactos negativos como las medidas de mitigación junto con los plazos para cada actividad realizada por la empresa. Entrevista con el encargado administrativo y asesor técnico. Agrosoy utiliza las evaluaciones de impacto ambiental para seleccionar los indicadores. Plan de mejora continua en lo social, ambiental y buenas prácticas agrícolas. Entrevista con el Encargado Administrativo, y Asesor Técnico.

	2.1	No se encontró evidencia de trabajo forzado, obligatorio, esclavo o involuntario durante el proceso de auditoría en los ambientes de trabajo. En entrevistas con empleados, gerentes y partes interesadas, no se encontró evidencia en contra de los criterios. Según las entrevistas realizadas no se obliga a los cónyuges trabajar con sus parejas, se ha verificado que varias conyugues viven en el establecimiento sin ser empleadas de la organización, como así también conyugues trabajando en la misma bajo su propia voluntad. La finca proporciona vivienda a los familiares de los trabajadores (esposa e hijos) sin costo alguno para los trabajadores y sus familias no están obligados a trabajar en la finca. Se verificaron expedientes de 08 trabajadores (Gerente General de Silos; Operador de Máquinas y Servicios Generales y Servicios Generales) y se realizaron entrevistas a los encargados y trabajadores de la finca y no se constató que haya menores de 18 años trabajando. No se encontraron pruebas de discriminación durante la auditoría. Tanto hombres como mujeres trabajan para la empresa. Por la naturaleza de la actividad y la historia de usos y costumbres, actualmente las tareas del campo (siembra, fumigación y cosecha) son realizadas por hombres, pero pueden ser realizadas por mujeres. Las mujeres fueron encontradas en la parte administrativa de la organización. Entrevistas a el Gerente General de Silos; Operador de Máquinas y Servicios Generales. En entrevistas realizadas, revisiones de legajos y recibos de pagos se verifica que los colaboradores reciben igual pago a igual trabajo realizado.
	2.2	Los colaboradores y los contratistas cuentan con un contrato escrito en español. Los contratos con los colaboradores detallan las condiciones del empleo y están disponibles en español, en caso de necesidad un superior lo explica. Conforme a los registros verificados, se han realizado capacitaciones en temas de salud y seguridad ocupacional. Se cuenta con el Manual de Función y Administración y en el cual se aborda el ítem de Capacitación. En entrevistas se confirma que anualmente se realizan las capacitaciones de Salud y Seguridad con el cuerpo de bomberos local, en el mismo participan los colaboradores de todos los sectores.
2. Condiciones laborales responsables	2.3	Durante las entrevistas se evidenció que todos los trabajadores estaban capacitados y utilizan los elementos de protección individual correspondientes a la actividad que realizan. El Manual de Funciones y Administración incluye directrices sobre seguridad e higiene y el análisis de situaciones de riesgo. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas por personas cualificadas. Las funciones y tareas específicas se definen en el Manual de Funciones y Administración. Los registros de entrega de equipos de protección a los operadores de máquinas están disponibles. Durante la visita se evidenció que los elementos de protección individual se cambian cuando se desgastan. Se ha ingresado al depósito de agroquímicos como parte del proceso de auditoría, la organización ha provisto los equipos de protección necesarios. El Manual de Funciones y Administración establece los procedimientos y requisitos de seguridad y fue entregado a cada trabajador. Se verifica el "Protocolo de Atención de Emergencias y Primeros Auxilios". Se cuenta con un Manual de Operación y Administración, que incluye el "Protocolo de Atención de Emergencias y Primeros Auxilios" (ítem 10.4). Este manual se entrega a todos los trabajadores. Verificado a través de entrevistas que los trabajadores entiendan los temas relacionados.

2.4	No hay en la zona sindicatos de trabajadores, a todos los colaboradores se les permite interactuar con partes externas y no se encuentran restricciones. Los colaboradores pueden asociarse o crear libremente asociaciones. Actualmente no existe ninguna asociación de trabajadores, pero si la hubiera, no habría restricciones por parte de la empresa. Entrevistas a el Gerente General de Silos; Operador de Máquinas y Servicios Generales. Durante la auditoría se pudo entrevistar a todos los trabajadores que el auditor quiso sin restricciones.
2.5	Conforme los registros verificados, se paga una remuneración mayor al salario mínimo vigente y según el cargo. También se paga como adicional una bonificación por zafra a cada trabajador según el cargo y el acuerdo definido de forma individual como lo manifestado por el responsable. No existen diferencias salariales entre empleados de la misma categoría. Evidenciado a través de entrevistas con empleados y gerentes, que las horas extraordinarias adicionales ocurren solo en los períodos pico de trabajo durante un período limitado (siembra y cosecha), que no supera las 48 horas por semana durante más de 2 meses. Las horas extraordinarias son siempre voluntarias y los trabajadores reciben una bonificación por campaña en compensación al periodo de pico de trabajos. Entrevista con encargado administrativo, verificación del Manual de Gestión y Administración, Contratos y horas de trabajo. En el Manual de Función y Administración se establece seguir los requerimientos de la legislación nacional para el permiso por maternidad. Todos los trabajadores son permanentes, se encuentran inscriptos en el registro de seguro social IPS y reciben una remuneración mensual. Se proporciona agua potable a los empleados de la finca. La organización llevó a cabo trabajos de depuración en 4 pozos artesianos y en todos los oleoductos. Relatorio de Ensayo apresentado. Los resultados del análisis muestran que el agua es apta para el consumo humano. Según los recibos verificados durante la auditoría, los salarios y beneficios son detallados y claros para los trabajadores. El pago se realiza mediante transferencia bancaria. Se evidenció a través de entrevistas que los trabajadores pueden acudir a la ciudad más cercana una vez al mes para ir al cajero, realizar transacciones personales y compras que sean necesarias. No se encontró evidencia de que se apliquen deducciones salariales. Verificación de recibos de pago de salarios.
3.1	La organización mantiene contacto con los miembros de la comunidad. La comunidad conoce la organización y sabe cómo comunicarse con sus miembros en caso de necesidad. Se constata evidencia documentada de la existencia de canales de comunicación. También se mantiene comunicación fluida con la policía y los vecinos. Disponen de cartelería con los datos de contacto en la entrada del establecimiento. Evidenciado a través de entrevistas con productores vecinos que la organización está abierta a recibir comentarios y sugerencias de la comunidad. En la recepción de la empresa existe un buzón anónimo de quejas y sugerencias. A través de entrevistas, los interesados afirmaron saber cómo contactar al productor en caso de ser necesario.

	3.2	No se encontraron derechos de uso en disputa durante la auditoría, aunque existe una comunidad indígena alejada del establecimiento, la organización no ha adquirido derechos de uso de la tierra de ellos. Entrevistas con partes interesadas, revisión de documentación y recorrida por establecimientos. También se evidenció que la organización respeta las costumbres y lugares locales. Agrosoy conoce los conceptos de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y los recursos fundamentales de la organización para ellos. Entrevistas con encargados y partes interesadas.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Se dispone del Manual de Función y Administración y en el mismo se establece los lineamientos para la comunicación tanto interna como externa a la organización. En lo que refiere a la comunicación interna, todos los empleados reciben el manual y durante las entrevistas manifiestan que el canal de comunicación es verbal y por teléfono con el responsable inmediato. Además, disponen de un buzón de quejas y reclamos en la recepción. Los canales de denuncia están disponibles y accesibles. Las quejas y reclamos recibidos son revisados y atendidos. No existían registros de quejas y reclamos al momento de la auditoría. Evidenciado a través de entrevistas que la organización ha establecido que, en caso de denuncias, el caso será atendido por los responsables de las áreas y por el directorio. El procedimiento consiste en comunicarse con la directiva vía e-mail y se realiza el análisis del equipo según corresponda. Verificación del Manual de Función y Administración, entrevista con funcionarios y buzón de quejas en el establecimiento.
	3.4	Evidenciado a través de las entrevistas que las oportunidades de trabajo se anuncian localmente, la organización tiene empleados locales, contrata fuera de la comunidad solo en casos de requisitos específicos de habilidades y conocimientos. Se fomenta la colaboración en la formación a través de la formación interna que se realiza en la organización, invitando a los vecinos a participar en formaciones de su interés. Siempre que sea posible, se priorizarán los proveedores locales de bienes y servicios. Entrevistas a colaboradores, encargados y Stakeholders.
	4.1	La organización cuenta con estudios de impacto ambiental de acuerdo con la normatividad ambiental del país, en los mismos se describen los impactos sociales, ambientales y agropecuarios ocasionados por la organización y las acciones de mitigación para cada uno. La evaluación incluye los puntos exigidos por la norma y se realiza de forma transparente. Está avalado por la autoridad reguladora nacional SEAM/MADES, que otorga una declaración de impacto ambiental y una licencia ambiental para operar. Las licencias ambientales incluyen impactos negativos, medidas de seguimiento, medidas mitigadoras, cronograma y presupuesto de acciones. Incluyen Riesgos agrícolas, degradación de los recursos vegetales por compactación, posibles efectos adversos sobre la salud humana. Un resumen de las Licencias Ambientales estuvo disponible en el establecimiento tanto para el auditor como para cualquier interesado.

	4.2	No se encontró evidencia de quema de residuos de cosecha o cualquier otro tipo de residuo, y la organización prohíbe la quema. Verificado por la recorrida por lo establecimiento, entrevistas con encargados y colaboradores. Se evidenció durante las visitas de campo un adecuado almacenamiento de combustibles, baterías, llantas, lubricantes, residuos provenientes de los tanques de contención del depósito de entrada, contenedores vacíos y surtidor de combustible. También se encontraron adecuados mecanismos de contención para posibles derrames de contaminantes en general, y adecuadas medidas de protección en caso de ocurrencia. Existe un plan de gestión de residuos que incluye todas las áreas del inmueble que está descrito en las licencias ambientales.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Se verifica la estadística de consumo de combustible desde el año de 2013 hasta la fecha actual. Han creado una matriz de datos con dashboards automatizados para monitorear constantemente el consumo. La matriz logra individualizar el consumo por máquina, por actividad, por evento. Se evidenció una reducción en el consumo de diésel de acuerdo con el resumen de uso de combustibles y entrevistas con los encargados. Existe un control de la materia orgánica del suelo gracias a un programa de muestreos y análisis de fertilidad de suelos. Se verifica un programa de muestreos de fertilidad de suelos que contempla MO, en éste plan, se estipula un alcance anual del 33% de la superficie total, en donde se realizan los análisis, el ciclo de rotación es 3 años. La oportunidad de secuestro de carbono se identifica utilizando un conjunto de variedades como la rotación (avena, nabo, cáñamo solar, mijo, brachiaria). La organización ha presentado un plan para esta cosecha y la próxima) logrando dos cultivos de cobertura por año en rotación. Fue presentado plan de rotación de cultivos de Agrosoy y entrevista con asesor técnico.
	4.4	No se encontraron evidencias de deforestación de bosques nativos para la producción agrícola a partir de mayo de 2009 en adelante. Así como, tampoco se encontraron evidencias de conversión en ninguna tierra natural para la producción agrícola a partir del 3 de junio del 2016 en adelante. Evaluación y análisis resultante de la superposición de Mapas de RTRS para el Paraguay con imágenes satelitales de mayo 2009, junio 2016 y actuales.
	4.5	La organización cuenta con mapas del predio donde se detalla la vegetación nativa, áreas de producción y cursos de agua. Se verificó que se cumple con el plan ambiental estipulado en las Notas de Licencia Ambiental. La organización prohibió la caza y la pesca en la propiedad, colocó letreros, invirtió en portones para evitar la caza furtiva y mantiene una guardia privada exclusiva para patrullar la propiedad. En conjunto propiedades mantienen el 25% de reserva natural estipulado por normativa legal en el Paraguay.

5.1	Se implementan buenas prácticas agrícolas para evitar o reducir el impacto de la contaminación por agroquímicos en el agua. La organización aplica dosis adecuadas de agroquímicos, principios activos menos dañinos, hay un alto % de productos fisiológicos utilizados en el año agrícola, utiliza la rotación de cultivos y la siembra directa. Los cultivos son monitoreados semanalmente y el encargado de campo demuestra gran conocimiento en el área. No hay riego en la propiedad. Evidenciado que se está cumpliendo con el plan de manejo ambiental estipulado en las Licencias Ambientales. Entrevistas con colaboradores e asesor técnico, salidas de campo, registros de aplicación de agroquímicos, registros de monitoramento en la plataforma Strider.
5.2	Las parcelas de Agrosoy colindantes a las partes con zonas bajas son verificadas a través de imágenes satelitales y sobrevuelos de drones, durante la visita de campo se verificó que se mantienen sin cambios desde 1986, incluyendo la protección de causas. Allí donde se haya eliminado la vegetación natural en áreas raparías hay un plan con un cronograma para la restauración que se está implementado. Comprobado a traves de Licencias Ambientales, análisis multitemporal realizado con imágenes satelitales y herramientas GIS.
5.3	Se verifica un programa de muestreos de fertilidad de suelos que contempla MO. En éste plan, se estipula un alcance anual del 33% de la superficie total, en donde se realizan los análisis. El ciclo de rotación es 3 años. El Asesor Técnico demuestra sólida competencia en las prácticas de manejo de la calidad del suelo, adicionalmente cuentan con la asesoría de un Ingeniero Agrónomo para dar soporte en estas cuestiones. Se verifica que estos ambos implementan las buenas prácticas requeridas para el manejo de la calidad de suelos. Las técnicas de control de erosión y rotación de cultivos se implementan adecuadamente. El 100% del área agrícola se encuentra sistematizado. Esto significa que se encuentran terrazas y curvas de nivel para reducir el impacto de la erosión hídrica. Además se utiliza la siembra directa, lo que facilita la retención de humedad y la reducción de la erosión hídrica y eólica. Actualmente se encuentran sembrando un pool de variedades de abonos verdes de invierno para aumentar la materia orgánica en superficie y de ese modo controlar la erosión. Se identifica la oportunidad de secuestro de carbono utilizando un pool de variedades como rotación (avena, nabo, crotalaria, mijo, brachiaria) presentan un plan para esta zafra y la siguiente, llegando a realizar dos zafras de cobertura por año en rotación.

La organización cuenta con un plan de Manejo Integrado de Cultivos que considera el monitoreo de parcelas, registro en el sistema Strider y control temprano con productos fisiológicos para reducir el uso de pesticidas altamente tóxicos y favorecer a los enemigos naturales de plagas e insectos benéficos. La organización tiene un plan de reducción del uso de fitosanitarios encaminado a no utilizar Red Stripes, que también incluye el uso del Sistema de Agricultura de Precisión para optimizar las aplicaciones. Verificación del plan de reducción de productos fitosanitarios y entrevista con encargados. Se evidenció que se revisaron los documentos de inventario y facturas de agroquímicos y se controló el almacén de 5.4 agroquímicos. Todos los agroquímicos se encontraron con el sello original de empresas reconocidas en el país. Entrevistas a colaboradores y encargados, recorrido por depósito de insumos y envases vacíos, facturas de proveedores de insumos. Entrevista con Asesor Técnico, revisión de registros digitales en la plataforma Strider, registros de aplicaciones con la firma del Asesor Técnico ante el Senav. Evidenciado que se siguen los requisitos legales para el uso de insumos, así como las recomendaciones de un Ingeniero Agrónomo y Asesor Técnico ante el ente regulador. La organización dispone de una plataforma Strider a través de la cual programa y registra los seguimientos realizados en las parcelas. Registros evidenciados del uso de agroquímicos, incluyendo productos comprados y aplicados, cantidad y fechas e identificación del área donde se realizó la solicitud. Registros evidenciados del uso de agroquímicos 5. Prácticas agrícolas incluyendo los nombres de las personas que realizaron la preparación de adecuadas los productos, la aplicación en campo y la identificación del equipo de aplicación utilizado. Las condiciones climáticas durante la aplicación son Durante una visita a las instalaciones se verificó que todos los envases de agroquímicos se disponen adecuadamente. El transporte de los proveedores de insumos es realizado por las mismas empresas, cumpliendo con los requisitos obligatorios observados en los albaranes y facturas. En las instalaciones de la organización se verifica que el almacenamiento se realice en bodega debidamente autorizada por el 5.5 ente regulador y el transporte interno a las parcelas se realice en condiciones que respeten las buenas prácticas de manejo de agroquímicos. Es procedimental que se señalicen las áreas recién fumigadas para evitar el ingreso de personas a dichas parcelas. La dosificación de fertilizantes se realiza de acuerdo al índice de cosecha estimado, de manera que se repone la cantidad de nutrientes que se extraerían del suelo. Los cálculos los realiza un Ingeniero Agrónomo en base al análisis de suelo realizado y las necesidades de disponibilidad de nutrientes de cada parcela. La dosificación de los fertilizantes se realiza según índice de cosecha estimada, de modo a que se repone la cantidad de nutrientes que se estaría extrayendo del suelo. Los cálculos son realizados por un Ing. Agrónomo en base a los análisis de suelos realizados y las

necesidades propias de disponibilización de nutrientes de cada parcela

		<u> </u>
	5.6	No se encontraron evidencias del uso de agroquímicos dentro de las listas de Estocolmo y Rotterdam. Registro de uso de agroquímicos en campaña, entrevistas, facturas de compra de agroquímicos, control de depósito. No se utiliza Paraquat en la producción de soja como desecante previo a la cosecha. Actualmente están utilizando Reglone como manejo de malezas y para desecación. Registros de aplicación de agroquímicos, control de stock, procedimiento de buenas prácticas agrícolas, entrevistas con encargados
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico como estrategia de manejo integrado conforme comprobado a través de entrevistas y verificación del registro de aplicaciones.
	5.8	La organización está en contacto permanente con SENAVE, institución nacional que es la autoridad competente en materia de producción agropecuaria, conforme verificado con los encargados.
	5.9	La empresa estableció en el Manual de Administración y Funciones, condiciones a observar para la aplicación de agroquímicos, entre las que destacan la dirección y velocidad del viento, lineamientos para el abastecimiento y limpieza de los equipos, previo reconocimiento del área a tratar por parte del aplicador, condiciones por suspender una aplicación. No se realizan aplicaciones aéreas en el establecimiento. No se encontró evidencia de aplicación de agroquímicos a menos de 30 metros de áreas pobladas o cuerpos de agua. Los cuerpos de agua cuentan con la protección fitosanitaria exigida por ley. Se corroboro en las imágenes digitales actualizadas del lugar que se tiene en cuenta las restricciones de áreas boscosas y distancias mínimas de las parcelas las zonas de vivienda y causes hídricos respetando el decreto 9824 de la ley 4241. Entrevista con Asesor Técnico, revisión de registros digitales en la plataforma Strider, registros de aplicaciones con la firma del Asesor Técnico ante el Senav.
	5.10	Las áreas vecinas tienen el mismo tipo de producción que la organización, además, se encuentran en permanente contacto con los vecinos y no se encontraron interferencias respecto de los sistemas de producción. Entrevistas con stakeholders, revisión del mapa de los campos, entrevistas con encargados y colaboradores.
	5.11	La organización utiliza en su totalidad semillas de proveedores legalmente constituidos y autorizados para este fin. No se utilizan semillas propagadas por el propio productor. Entrevista con el encargado administrativo y asistente técnico.
	1.1	Se dispone de un sistema de registro en el silo (Software) para el control de la entrada y salida de los productos junto con los documentos o registros como romaneos, remisiones, facturas y contratos de granos. Realizada entrevista a encargado y verificación del sistema. En la unidad (silo) no se recibe producción de terceros según entrevista a encargado y stakeholders y revisión de entradas de cargas vía sistema.

	2.1	Las facturas se emiten con declaraciones RTRS, como la fecha, informaciones sobre el cliente y número de certificado. Verificación de registros y entrevista con encargado. Las facturas están vinculadas siempre a los documentos de transporte (remisiones). La organización utiliza referencias de carga para productos que tienen contratos de alto volumen antes de preparar las facturas, incluya la información requerida en el punto 2.1.1
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	2.2	Han presentado el balance de masas anual sobre la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a clientes, inclusive, el balance de créditos RTRS. Verificación del balance de masas y entrevista con el encargado.
	2.3	Los registros relevantes a la Cadena de Custodia para Productores están disponibles en la organización. La empresa ha implementado un sistema de mantenimiento para todos los registros e informes, incluidos los documentos de compra y venta, los registros de capacitación, los registros de producción y los resúmenes de volumen. El período de retención de registros debe ser especificado por la organización y debe ser de un mínimo de cinco (5) años.
	2.4	Se verificó que la declaración RTRS correspondiente acompañe a los documentos de venta y transporte, según lo estipulado en las Directrices de Declaraciones y Comunicación RTRS. Entrevistas con el encargado y verificación de registros.

3.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante	
1. Elementos del grupo	No aplica. Finca Individual	
2. Procedimientos de gestión grupal y	No oplica Finas Individual	
multi-sitio	No aplica. Finca Individual	
3. Control y monitoreo del	No online Fines Individual	
cumplimiento del sitio/miembro	No aplica. Finca Individual	
4. Mantenimiento de registros	No aplica. Finca Individual	
5. Cadena de custodia	No aplica. Finca Individual	

3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RED	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	No aplica. No se certifica EU RED.
emisiones de gases de	1.2	No aplica. No se certifica EU RED.
efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo	1.3	No aplica. No se certifica EU RED.
de soja	1.4	No aplica. No se certifica EU RED.
	2.1	No aplica. No se certifica EU RED.
2. Uso de la tierra	2.2	No aplica. No se certifica EU RED.
	2.3	No aplica. No se certifica EU RED.
3- Comunicación de información	3.1	No aplica. No se certifica EU RED.

3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

RTRS No-GMO	Desempeño del solicitante
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.

Testing non-GMO Identity	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.
Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain)	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits	No aplica. No se certifica el módulo RTRS NON-GMO.

3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

Módulo RTRS No-Paraquat	Desempeño del solicitante		
Requirements for soy producers	No aplica. No se certifica No Paraquat.		
Compliance indicator	No aplica. No se certifica No Paraquat.		
Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits	No aplica. No se certifica No Paraquat.		

3.7 Propuesta de certificación

3.7.1. Declaración de cumplimiento

	X	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores
		pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
I		La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
I		indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

3.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha estimada de la próxima auditoría junio/2023			
Fecha de la decisión de certificación:	19/10/2022		

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad		Coordenadas geográficas				Producción
	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Real (Ton)
AGROSOY S.A.	DISTRITO MARISCAL	677034.96	7217392.99	8556,12	5441,13	5926,08
	FRANCISCO SOLANO	m E	m S	0330,12		
			Total	8556,12	5441,13	5926,08

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3

Aprovado: 08/07/2021 Resumen Público 28 / 28